



Administración Local

Ayuntamientos

PONFERRADA

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada, de fecha 30 de abril de 2026, por la que se corrige error en el anuncio de la Resolución de la Concejalía delegada de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del Ayuntamiento de Ponferrada de fecha 9 de abril de 2026, por la que se aprueba la convocatoria y Bases para la selección y constitución de una bolsa de empleo temporal con la categoría de Oficial Administrativo de Segunda-Oficina Tributaria, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, número 80, de fecha 29 de abril del 2026, se procede a su corrección del tenor siguiente:

En la página 30, base 7.3. Calificación definitiva, donde dice:

La calificación definitiva del proceso selectivo estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, ponderadas conforme a la fórmula siguiente:

$$CD = \frac{0,6xP_{FO}}{(P_{MFO}/P_{MT})} + \frac{0,4xP_{FC}}{(P_{MFC}/P_{MT})}$$

CD: Calificación definitiva.

PMFO – Puntuación máxima fase oposición (20,00).

PMFC – Puntuación máxima fase concurso (8,00).

PMT – Puntuación máxima total (28,00).

PFO – Puntuación final fase oposición otorgada por el Tribunal.

PFC – Puntuación final fase concurso otorgada por el Tribunal.

Debe decir:

La calificación definitiva del proceso selectivo estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, ponderadas conforme a la fórmula siguiente:

$$CD = \frac{0,6xP_{FO}}{(P_{MFO}/P_{MT})} + \frac{0,4xP_{FC}}{(P_{MFC}/P_{MT})}$$

CD: Calificación definitiva.

PMFO – Puntuación máxima fase oposición (20,00).

PMFC – Puntuación máxima fase concurso (10,00).

PMT – Puntuación máxima total (30,00).

PFO – Puntuación final fase oposición otorgada por el Tribunal.

PFC – Puntuación final fase concurso otorgada por el Tribunal.

Conforme a la base 5.1, dispongo la apertura de nuevo plazo de presentación de instancias de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN y se declaran válidas y en plazo las solicitudes presentadas conforme al anuncio inicial publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA el día 29 de abril de 2026.

En Ponferrada, a 30 de abril de 2026.–El Concejal delegado de Hacienda, Régimen Interior y Contratación, Luis Antonio Moreno Rodríguez.